

# Hacer dinero con el valor, no con la salud

*Llamamiento de la Confederación Europea de Sindicatos, con el apoyo también de economistas y personalidades del mundo político, académico y sindical, sobre medidas macroeconómicas extraordinarias para hacer frente a la emergencia de COVID-19*

**Hacemos un llamamiento urgente a las Instituciones Europeas y a los gobiernos.** Nuestra población se está asfixiando por el coronavirus COVID-19, física y económicamente. Nadie debería tener que elegir entre protegerse a sí mismo y a sus seres queridos, o mantener su trabajo e ingresos, poniéndose potencialmente en peligro a sí mismo y a otros.

**Tenemos que actuar con audacia.** Tememos que las herramientas y los fondos propuestos por los gobiernos y las instituciones de la Unión Europea no sean suficientes. El pleno aprovechamiento de la flexibilidad del Pacto de Estabilidad y Crecimiento será como una gota en el océano si no va acompañado de medidas adicionales. La cláusula de emergencia del Pacto Fiscal debe ser activada.

Instamos a todas las instituciones financieras a que no se aprovechen de esta emergencia sanitaria sin precedentes y eviten una conmoción económica. **Por lo tanto, recomendamos la rápida aplicación de las siguientes medidas:**

- **La suspensión inmediata de los mercados bursátiles:** tras las caídas sin precedentes de las bolsas de todo el mundo, las empresas y los trabajadores sufrirán inevitablemente y lucharán por acceder al crédito.
- **Disminuir el tipo de la facilidad marginal de crédito del Banco Central Europeo hasta el cero por ciento o menos** (actualmente al 0,25%), reducir el tipo de interés de la tasa de las operaciones principales de refinanciación por debajo del -0,75 por ciento y disminuir aún más en territorio negativo la facilidad de depósito (actualmente al -0,5%) para permitir e incentivar a los bancos a mantener la actividad económica.
- Preparar al Banco Central Europeo para hacer "lo que sea necesario", es decir, estar listo para recargar **ilimitadamente las "bazucas" de las transacciones monetarias directas y la flexibilización cuantitativa.** Como complemento, la clave de capital del Banco Central Europeo podría reservarse temporalmente para fines de estabilidad financiera, ya que algunos Estados miembros estarán más necesitados que otros.
- **Impedir que las instituciones financieras concedan préstamos a tipos de interés positivos tanto a los Estados miembros europeos como a las pequeñas y medianas empresas.** Las pequeñas y medianas empresas van a acumular o detener sus actividades y verán sus actividades bloqueadas si no se les proporciona apoyo adicional. Pedimos a todas las instituciones financieras, no sólo a los bancos de promoción nacionales y al Banco Europeo de Inversiones, sino también a los bancos privados, que se abstengan de hacer préstamos con intereses, para que las empresas puedan navegar hasta el final de la crisis. Si esto no puede lograrse mediante incentivos, los gobiernos deben actuar por decreto y/o asegurar una garantía a nivel nacional, para ser respaldada a nivel de la UE.

- **El Mecanismo Europeo de Estabilidad debe desempeñar un papel en este sentido**, e instamos a los gobiernos a que se aseguren de que puedan recaudar dinero a un tipo de interés cero o negativo y prestar dinero a los Estados Miembros con las medidas descritas anteriormente. Además, los Estados Miembros podrían utilizar las líneas de crédito precautorias disponibles en virtud del tratado del Mecanismo de Estabilidad Europeo, pero sin ninguna condicionalidad.

- **Además, se debería considerar seriamente la opción de utilizar el helicóptero monetario del Banco Central Europeo**, a fin de evitar - en caso necesario - un mecanismo de transmisión bancaria roto, como forma de hacer frente a la disminución de la actividad económica, apoyar los ingresos de los trabajadores y evitar la deflación.

- **Deberían adoptarse medidas especiales para regular los movimientos de los precios de productos vitales y de la vivienda**, y cualquier abuso en esta emergencia debería ser condenado severamente.

Debemos asegurarnos de que a las medidas de emergencia que deben ponerse en práctica ahora, les sigan medidas más estructurales y sólidas para promover la inversión y el desarrollo económico sostenible. **Debemos aprovechar el actual examen de la gobernanza económica en la Unión Europea, iniciado recientemente por la Comisión Europea**: es absolutamente necesaria una revisión completa del marco fiscal europeo, sobre la base de principios económicos sólidos.

Los servicios públicos y los trabajadores de los servicios públicos están realizando una labor increíble en la protección y el cuidado de la población durante esta crisis sin precedentes, y ha llegado el momento de garantizar que puedan financiarse de manera sostenible en el futuro tomando medidas drásticas contra la evasión y el fraude fiscal. Las felicitaciones son bienvenidas, la financiación es necesaria.

Es evidente que, más que nunca, en estos momentos se necesitan transferencias fiscales entre los Estados Miembros por uno u otro medio, y una capacidad fiscal central europea que emita un activo seguro, pero parece que esos objetivos todavía no son alcanzables.

En última instancia, se trata de conseguir un control democrático de nuestro sistema financiero y de tomar las medidas necesarias para salvar los medios de subsistencia y la actividad económica de las personas. Actuar rápidamente y actuar juntos es la única respuesta efectiva a una crisis que nos afecta a todos.

Debemos actuar juntos si no queremos que esta situación degenera en un nacionalismo mezquino y divisorio. Debemos actuar juntos porque nos enfrentamos a la misma amenaza, y al virus que no se detiene en las fronteras. Actuemos en solidaridad, por la libertad del pueblo y nuestros bienes comunes. Juntos somos más fuertes.